FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sierra	Flores	Nestor Elias

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 80814171	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 01 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 28 86 80

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

TELÉFONO 3104423697 EMAIL nestorsierra81@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2002
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2004	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AVE FENIX			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6026534957	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	11	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL LOGISTICOS	*DEPENDENCIA* COORDINACION LOGISTICA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 53 74					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION COLOMBIA SOCIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6023819294	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE LOGISTICA	*DEPENDENCIA* LOGISTICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 62 2A 165					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AVE FENIX			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6026534957	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	04	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORD. LOGISTICO	*DEPENDENCIA* LOGISTICA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 55 74					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION AVE FENIX			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6026534957	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL COOR LOGISTICO	*DEPENDENCIA* LOGISTICA						*DIRECCIÓN* CALLE 16 55 74					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6013046519	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CORDINADOR PROYECTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y LOGISTICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 63					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION FUNDECO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6014109137	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMOINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 71A 53 74						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6012942925	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1098/2012 - PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 69 47 34						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6012943925	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 275 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 69 47 34						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6012943333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1098/2012 - PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* APOYO TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 69 47 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD fundacion fundeco			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143837439	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1098/2012 - PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 71A 53 74						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6012943333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVO DE FACTURACION	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 69 47 34						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INTER RAPIDISIMO S. A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6017450000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	05	*Año* 2012	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE EJECUTIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 7 45						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.814.171
SIERRA FLORES
APELLIDOS
NESTOR ELIAS
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
A-
G.S. RH
M
SEXO
11-FEB-2002 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00518653-M-0080814171-20131128
0036004805A 2
1482629283

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 57673 No. Res. 8940 Fecha: 05/12/19
D / M / A

NESTOR ELIAS
SIERRA FLORES

C.C. 80.814.171 BOGOTA D.C.

Universidad: U. EXTERNADO DE COLOMBIA

Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título: 04/11/08
D / M / A

57690

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Carlos Cossio Martínez

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio de Educación Flexible para Jóvenes y Adultos

Gimnasio Bellaterra

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resoluciones Nos. 7833 del 7 de Diciembre de 1998
y No. 1146 del 3 de Abril de 2000

Confiere a:

Néstor Elías Sierra Flórez

Identificado con la C.C. No. 80.814.171 de Bogotá

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al primero y segundo ciclos de Educación Media para jóvenes y adultos, según decreto 3011 de 1997.

Rector(a) Secretaria

Registro del Colegio

Acta No. 15 Folio No. 29 Registro No. 73 Libro de Actas No. 01

COLEGIO
GIMNASIO BELLATERRA

Acta Individual de Grado

COLEGIO GIMNASIO BELLATERRA

BACHILLERATO POR CICLOS PARA JOVENES Y ADULTOS
AVENIDA CARACAS No [illegible]

En la ciudad de Bogotá, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Ciclo de Educación Media para Jóvenes y Adultos (Decreto 3011/97), correspondientes al semestre B del año 2002, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO GIMNASIO BELLATERRA, Institución aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, mediante la Resolución No. 1146 del 3 de abril de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media para Jóvenes y Adultos, se procedió a otorgar el

TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NESTOR ELIAS SIERRA FLOREZ

C.C. 80.814.171 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Libro de Actas No. 01, Acta Original General No. 15, Registro No. 73, del 14 de diciembre del año 2002. que consta de 83 alumnos; que comienza con el nombre de SONIA ESPERANZA ABREO MARTINEZ y se cierra con el nombre de MARIA VICTORIA ZUÑIGA PULIDO.

Firmada y sellada por JOHN EDUARDO GALLEGO GARCIA, Rector y

CAROLINA PRADA CALVO, Secretaria Académica.

Rector

y

Secretaria Académica

No requiere ser Registrada en la Secretaria de Educacion, Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Administración de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Nestor Elias Sierra Flores

C. C. n.° 80.814.171 de Bogotá D. C.

completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

Administrador de Empresas

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 4 de Noviembre de 2008 Acta 7863 Folio 214 Libro n.° 15

RECTORÍA

Rector

Secretaria General

Decano

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA CERTIFICA:

Que en el folio 214 del libro de registro n.º 15 de la Facultad de Administración de Empresas se encuentra el acta que a la letra dice Acta n.º 7863 n.º Registro 082891

En la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil ocho (2008), se reunieron las Directivas de la Universiadad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Administración de Empresas con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno (a) para conferir el título de:

NESTOR ELIAS SIERRA FLORES C.C. 80.814.171 DE BOGOTÁ D.C.

PROFESIONAL EN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de PROFESIONAL EN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de noviembre del dos mil ocho (2008).

MARTA HINESTROSA REY
Secretaria General
Secretaria General

Katherine C

VIGILADA MINEDUCACIÓN

MINSALUD | caprecom EICE, en liquidación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA UNIDAD DE CONTRATOS- ARCHIVO FISICO DOCUMENTAL DE CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION.

CERTIFICA:

Que **CAPRECOM** con **NIT 899.999.026-0,** suscribió con **NESTOR ELÍAS FLORES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.814.171** el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CR11-221-2013 DEL 06 DE MARZO DE 2013.**

OBJETO: Prestación de servicios como técnico profesional de apoyo a la gestión al interior del EC la modelo en el proyecto INPEC.

VALOR: Por los servicios que prestó el CONTRATISTA en cumplimiento del objeto del contrato, CAPRECOM pagó honorarios por valor total de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.553542) MCTE.

PLAZO: Desde su perfeccionamiento, es decir, desde el 06 de marzo de 2013, hasta el 31 de marzo de 2013.

Se expide en Bogotá por solicitud del interesado a los 28 días del mes de septiembre del 2016.

1

Carolina Maltés C.

MARÍA CAROLINA MALTÉS CALDERÓN
Unidad de Contratos- Archivo Físico Documental
CAPRECOM EICE, en Liquidación

Fuente: Expedientes contractuales CR11-221-2013.
Proyectó: María Carolina Maltés Calderón.
Recibo de caja Banco Colpatria 47 2951.

EL SUSCRITO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION COLOMBIA SOCIAL Y RURAL
NIT. 901.555.125-2

CERTIFICA QUE:

El Señor **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES** identificado con Cedula Nº 80.814.171 de Bogotá D.C, laboro en esta entidad desde el 01 de febrero de 2023, hasta el 31 de agosto de 2023 desempeñándose como Apoyo a la Coordinación de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No.CP-PR2022-1170 Alianza Publica para el Desarrollo Integral Aldesarrollo, cuyo objeto es: El Contratista se obliga para con Aldesarrollo a realizar el acompañamiento técnico, operativo, logístico y administrativo para el diseño y desarrollo de las estrategias para la ejecución de proyectos relacionados con, deporte, educación, arte, cultura y medio ambiente en la localidad de puente Aranda en la ejecución de los proyectos: 1632, 1887, 1890, 2001, 2002, y 2005, todo ello en el marco del convenio Interadministrativo No. 369 de 2022.

Cabe destacar el cumplimiento y responsabilidad con excelencia en todas las actividades desarrolladas, además del manejo de información confidencial.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintitrés (23) días del mes de agosto del 2023

Atentamente,

JULIAN ALBERTO SALAMANCA ARIAS
C.C. No. 94.534.236 de Cali
Representante Legal

Asociación Departamental de
Obras Sociales "ADOS"

Carrera 4 No. 8 – 63 Oficina 601 Edificio
Teléfono: 3046519

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"

NIT. 805.018.985-9

CERTIFICA QUE:

El señor **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES**, identificado con cédula de ciudadania número 80.814.171 de Bogotá, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios como Coordinador de Proyectos desde el 05 de octubre del año 2015 hasta el 31 de octubre del año 2020, de la siguiente manera:

- *Contrato de prestación de servicios desde el 05 de octubre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015 como Coordinador del Proyecto, cuyo objeto fue:*

"Coordinador de las actividades del proyectos en el convenio con la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), tales como cooperación técnica, financiera, logística, y administrativa para sensibilizar y divulgar las medidas de ordenación, administración, y control a la población pesquera y acuícola en el territorio Nacional, haciendo especial énfasis en la prevea de camarón y veda de bagre rallado, así como para fortalecer los mecanismos para desalentar la pesca ilegal no declarada, no reglamentada, lo cual contribuya a elevar los niveles de responsabilidad en el ejercicio de actividad pesquera y acuícola en el Departamento de Atlántico, Valle de Cauca, Bolívar, y Santander".

Actividades realizadas: Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.000.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 06 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 como Coordinador del Proyecto, cuyo objeto fue:*

"Coordinador de las actividades del proyectos en el convenio con la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), tales como cooperación técnica, financiera administrativa y legal para sensibilizar informar y orientar a la comunidad involucrada en toda la cadena de ejercicio de pesca del pacifico colombiano, departamentos del Choco, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, mediante una metodología participativa, incluyente, social y pedagógica en el conocimiento y difusión de las normas de administración control y vigilancia de la veda de camarón y otras normas asociadas a la pesquería"

Actividades realizadas: Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión

Powered by CamScanner

e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios $3.500.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 06 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 como Coordinador del Convenio, cuyo objeto fue:*

"Aunar esfuerzos técnicos, financieros, logísticos y administrativos entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Asociación Departamental de Obras Sociales – ADOS, para fortalecer de manera sostenible y responsable la actividad pesquera artesanal en el Pacífico Colombiano, contribuyendo a fomentar los procesos organizacionales de los pescadores artesanales y comerciantes de productos pesqueros, optimizando los métodos de captura, conservación y comercialización, en pro de mejorar su calidad de vida". Valor proyecto $5.775'000.000."

Actividades realizadas: Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.600.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 06 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 como Coordinador del Convenio, cuyo objeto fue:*

"Funciones: Supervisión y seguimiento a la ejecución del convenio 004 OEI – ADOS, cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de generar acciones que fomenten el desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la Pesca Artesanal mediante la implementación de programas de capacitación especializada y dotación de insumos, equipos y/o artes de pesca, en siete direcciones regionales del territorio colombiano (Barranquilla, Barrancabermeja, Bogotá, Cali, Magangué, Medellín y Villavicencio)". Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras. Valor proyecto $14.685'000.000."

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.800.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 14 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 como Coordinador del Contrato, cuyo objeto fue:*

Funciones: Supervisión técnica y administrativa del contrato de operación 972-2019 Gobernación del Cauca – ADOS "Implementación 60 soluciones productivas para la diversificación y la generación de ingresos en familias afectadas por cultivos de uso ilícito, en el macizo colombiano – Cauca".

Powered by CamScanner

Asociación Departamental de
Obras Sociales "ADOS"

Carrera 4 No 8 – 63 Oficina 601 Edificio José Nao
Teléfono 3046519

Actividades. Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras. Valor proyecto $958.007.726.

Valor del contrato de prestación de servicios: $4.000.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 14 enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 como Coordinador del Contrato, cuyo objeto fue:*

Funciones: Supervisión técnica y administrativa del contrato de operación 972-2019 Gobernación del Cauca – ADOS "Implementación 60 soluciones productivas para la diversificación y la generación de ingresos en familias afectadas por cultivos de uso ilícito, en el macizo colombiano – Cauca". Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios: $4.000.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 22 de junio de 2020 hasta el 31 de octubre 2020 como Coordinador del Contrato, cuyo objeto fue:*

Funciones: Supervisión técnica y administrativa del contrato de suministro L001- 2020 suscrito con SEMBRAPAZ. Diseño e implementación de plan operativo y logístico, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras. Valor proyecto $1.392.807 738.

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.500.000

Cabe destacar el cumplimiento, responsabilidad con excelencia y efectividad en todas las actividades desarrolladas, además del manejo de información confidencial y logros alcanzados.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los tres (3) días del mes de noviembre de 2020.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL
DE OBRAS SOCIALES
"A.D.O.S"

DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA
Representante Legal
C.C. No. 94.383.933 expedida en Cali

Powered by CamScanner

Fundación Ave Fénix

LA PRESENTE ES CONSTANCIA DE QUE:

El señor **Nestor Elias Sierra Flores**, identificado con cédula de ciudadanía No **80.814.171**, estuvo vinculado con nuestra empresa mediante contrato civil de prestación de servicios profesionales como **Profesional Logistico** desde el dia 11 de abril hasta el dia 30 de julio del año 2022, con una asignación de honorarios mensuales de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M.cte (4.500.000).

Para confirmar esta información comunicarse al siguiente número:

Juan Camilo Castro Gómez – 3156111712 (Analista Talento Humano)

Para constancia de lo anterior se firma al primer (1) dia del mes de junio de 2022.

FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT. 805.021.479-4
GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTÍZ
Representante Legal

Calle 1b No. 55 - 74
602 653 4957

Powered by CamScanner

MINSALUD | caprecom EICE en Liquidación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

EL ARCHIVO DOCUMENTAL FISICO DE LA UNIDAD DE CONTRATOS DE CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION.

CERTIFICA:

Que **CAPRECOM con NIT 899.999.026-0,** suscribió con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.171 el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO CR11-384-2013 DEL 4 DE JULIO DE 2013.**

OBJETO: Prestación de servicios como técnico profesional de apoyo a la gestión al interior del EC MODELO en el Proyecto INPEC.

VALOR: Por los servicios que prestó el CONTRATISTA en cumplimiento del objeto del contrato, CAPRECOM pagó honorarios por valor total de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($8.843.241.00) M/cte.

PLAZO A partir del perfeccionamiento y hasta el 30 de noviembre de 2013.

Se expide en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de septiembre del 2016, por solicitud del interesado.

1

LUZ MARY BARRERO MARTINEZ
Unidad de Contratos-Archivo físico documental
CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION

Fuente: Expediente contractual
UC-No. 319-2016.
Recibo Banco Caipatria $1 607

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FUNDECOS CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN FUNDECOS** con NIT No. **900.143.001-6** suscribió con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES**, identificado con la con cédula de ciudadanía Nº 80.814.171 de Bogotá, la siguiente Orden de Prestación de Servicios:

- **ORDEN No. 050 del 14 de enero de 2013**

CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales como **SUPERVISOR GENERAL DEL PROYECTO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 094-2013**, Cuyo Objeto tiene; Anuar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para impulsar un proceso participativo de manejo y formación sobre sistema hídrico local, desarrollando acciones de sensibilización, organización, gestión y fortalecimiento en zonas de la Estructura Ecológica Principal que presentan potencial de recuperación natural, mediante el fortalecimiento de buenos hábitos, costumbres y comportamientos ambientales en la Localidad de Bosa.

Con el fin de realizar las actividades y procesos que se deben desarrollar en la ejecución del contrato suscrito entre Fundecos y el Fondo de Desarrollo Local de Bosa.

FUNCIONES: 1.) Dirigir, controlar y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas, procesos, procedimientos, planes y programas que tengan que ver con el desarrollo de sus obligaciones. **2.)** Orientar los procesos de convocatoria a las actividades propuestas para el desarrollo del proyecto. **3.)** Prestar asistencia profesional al proceso de fortalecimiento organizativo, promoción social, organización social de las iniciativas ambientes presentadas por los beneficiarios del proyecto. **4.)** Asistir a las reuniones de planeación periódicas del proyecto 094, de acuerdo con los requerimientos dispuestos por FUNDECOS. **5.)** Asistir a las reuniones convocadas por FUNDECOS, la supervisión e interventoría del proyecto, cuando sea solicitado. **6.)** Entrega de cronograma de actividades semanal de acuerdo con formatos establecidos por FUNDECOS. **7.)** Entrega de informe de actividades mensual, de acuerdo con formatos establecidos por FUNDECOS, éste será requisito previo para el pago de honorarios profesionales.

8.) Entrega de informes físico financiero a la Alcaldía de Bosa, con el fin de tramitar el pago de actividades de acuerdo con la ejecución del contrato. **9.)** Las demás actividades inherentes al desarrollo de las actividades del proyecto de acuerdo con el perfil profesional contratado. **10.)** Presentar los informes que determine el supervisor del contrato o quien haga sus veces (diligenciamiento y reporte de formatos, entrega de informe mensual de actividades). **11.)** Tener disponibilidad permanente para la prestación del servicio a su cargo, cumpliendo con las metas asignadas y que serán reportadas por el Coordinador General con el propósito de garantizar la eficiencia y oportunidad del objeto contractual. **12.)** No accederán a peticiones deshonestas o amenazas de quienes quieran actuar por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer, dar u omitir algún acto o hecho. **13.)** El contratista deberá guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus compañeros de trabajo. **14.)** Abstenerse de desacreditar el nombre de FUNDECOS o de transmitir informaciones no verídicas o de afectar los intereses del Proyecto sin perjuicio del adecuado uso de las acciones y procedimientos de ley. **15.)** El contratista deberá dar buen uso a los equipos y elementos de trabajo asignados que permiten cumplir el desarrollo de sus actividades.

VALOR: Tres millones de pesos ($3.000.000.oo) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCION: del 14 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Para constancia de lo anterior se expide en Bogotá por solicitud de la interesado a los 3 días del mes de Julio del 2014.

Atentamente,

CARMEN ALICIA HERNÁNDEZ RIVERA
Representante Legal
Fundación Fundecos

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA

DE INTER RAPIDISIMO S.A

NIT 800.251.569-7

Certifica que:

NESTOR ELIAS SIERRA FLORES identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.80814171 expedida en Bogotá.

Laboró para esta empresa, vinculado(a) mediante contrato individual de trabajo escrito discriminado de la siguiente manera:

Inicio	*Termina*	*Modalidad*
30 de Mayo de 2012	*29 de Noviembre de 2012*	*Termino Fijo Inferior a un año*

Desempeñó como último cargo EJECUTIVO COMERCIAL, en la ciudad de Bogotá.

Se expide en Bogotá D.C., el día 7 de Septiembre de 2016, por solicitud del interesado.

JULIAN ANDRES GAONA TORO
Subdirector de Gestión Humana

La información adicional podrá ser suministrada en el Teléfono 7456000 Extensión 432 de esta ciudad

FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT 805.021.479-4

HACE CONSTAR A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que una vez revisado los documentos que reposan en nuestra dependencia, el señor **NÉSTOR ELÍAS SIERRA FLORES,** identificado con cédula de ciudadanía **No 80.814.171,** prestó sus servicios profesionales independientes a la **FUNDACIÓN AVE FÉNIX** bajo la modalidad de Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales **No CCPSP-FAV-0403-2023** suscrito el dia **11 de septiembre de 2023,** el cual fue ampliado mediante **OTROSÍ** firmado el dia **11 de enero de 2024,** cuyo objeto fue la prestación de los servicios como **PROFESIONAL LOGÍSTICO** en el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", identificado con BPIN 2023003760004, en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No FUV-SGR.014.2023, suscrito entre la Fundación Universidad del Valle y la Fundación Ave Fénix, sin que existiera subordinación, horario determinado, disponibilidad, ni dependencia.

Plazo: Desde la suscripción hasta el doce (12) de febrero de 2024
Valor: Veintidós Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. ($22.500.000)
Fecha de inicio de ejecución: 11 de septiembre de 2023
Fecha de terminación: 12 de febrero de 2024

La información anterior puede ser confirmada en la en la Dirección Calle 1 B No.55-74, correo electrónico gerencia@avefenix.com.co y en el teléfono No (602) 653 4957.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de julio de 2024

Atentamente,

CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO
FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT: 805.021.479-4

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y elaboro	W.R. Lyneth Medranda Marian Meza Cobo	Dirección Área Jurídica Abogada Abogada	
Solicito y Reviso	Juan Camilo Castro		

Powered by CamScanner

La suscrita coordinadora jurídica de la Corporación Colombia Social Y Rural

CERTIFICA

Que **NÉSTOR ELIAS SIERRA FLORES** con cédula de ciudadanía N° 80.814.171 suscribió con la Corporación Colombia Social Y Rural, identificada con NIT. 901.555.125-2, el siguiente contrato de prestación de servicios:

Referencia del contrato: **CONTRATO No. 2023.005- CON-ALDO - CPS.**	
Descripción del servicio	Prestar servicio de APOYO A LA COORDINACIÓN, en todos y cada uno de los proyectos de la corporación.
Fecha de inicio	1/02/2023
Fecha de finalización	30/06/2023
Valor total del contrato	$17.500.000

Referencia del contrato: **“OTROSÍ” CONTRATO No. 2023.02.005- CON-ALDO - CPS.PROV.**	
Descripción del servicio	Prestar servicio de APOYO A LA COORDINACIÓN, en todos y cada uno de los proyectos de la corporación.
Fecha de inicio	1/06/2023
Fecha de finalización	6/10/2023
Valor total del contrato	$14.702.000

Para constancia se firma en Santiago de Cali el veintinueve (29) día del mes de julio de 2024.

DHAFNE ALVAREZ VILLACIS
Coordinadora Jurídica
Corporación Colombia Social Y Rural

EL SUSCRITO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION COLOMBIA SOCIAL Y RURAL
NIT. 901.555.125-2

CERTIFICA QUE:

El Señor **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES** identificado con Cedula Nº 80.814.171 de Bogotá D.C, laboro en esta entidad desde el 01 de febrero de 2023, hasta el 31 de agosto de 2023 desempeñándose como Apoyo a la Coordinación de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios No.CP-PR2022-1170 Alianza Publica para el Desarrollo Integral Aldesarrollo, cuyo objeto es: El Contratista se obliga para con Aldesarrollo a realizar el acompañamiento técnico, operativo, logístico y administrativo para el diseño y desarrollo de las estrategias para la ejecución de proyectos relacionados con, deporte, educación, arte, cultura y medio ambiente en la localidad de puente Aranda en la ejecución de los proyectos: 1632, 1887, 1890, 2001, 2002, y 2005, todo ello en el marco del convenio Interadministrativo No. 369 de 2022.

Cabe destacar el cumplimiento y responsabilidad con excelencia en todas las actividades desarrolladas, además del manejo de información confidencial.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintitrés (23) días del mes de agosto del 2023

Atentamente,

JULIAN ALBERTO SALAMANCA ARIAS
C.C. No. 94.534.236 de Cali
Representante Legal

LA PRESENTE ES CONSTANCIA DE QUE:

El señor **Nestor Elias Sierra Flores**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.814.171**, estuvo vinculado con nuestra empresa mediante contrato civil de prestación de servicios profesionales como **Profesional Logístico** desde el día 11 de abril hasta el día 30 de julio del año 2022, con una asignación de honorarios mensuales de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M.cte (4.500.000).

Para confirmar esta información comunicarse al siguiente número:

Juan Camilo Castro Gómez – 3156111712 (Analista Talento Humano)

Para constancia de lo anterior se firma al primer (1) día del mes de junio de 2022.

FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT: 805.021.479-4
GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTÍZ
Representante Legal

LA PRESENTE ES CONSTANCIA DE QUE:

El señor **Nestor Elias Sierra Flores**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.814.171**, estuvo vinculado con nuestra empresa mediante contrato civil de prestación de servicios profesionales como **Coordinador Logístico** desde el día 4 de enero hasta el día 30 de diciembre del año 2021, con una asignación de honorarios mensuales de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M.cte (4.500.000).

Para confirmar esta información comunicarse al siguiente número:

Juan Camilo Castro Gómez – 3156111712 (Analista Talento Humano)

Para constancia de lo anterior se firma al primer (1) día del mes de junio de 2022.

FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT: 805.021.479-4
GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTÍZ
Representante Legal

Asociación Departamental de Obras Sociales "ADOS"

Carrera 4 No. 8 – 63 Oficina 601 Edificio José Nao
Teléfono: 3046519

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"

NIT. 805.018.985-9

CERTIFICA QUE:

El señor **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.814.171 de Bogotá, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios como Coordinador de Proyectos desde el 05 de octubre del año 2015 hasta el 31 de octubre del año 2020, de la siguiente manera:

- *Contrato de prestación de servicios desde el 05 de octubre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015 como Coordinador del Proyecto, cuyo objeto fue:*

"Coordinador de las actividades del proyectos en el convenio con la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), tales como cooperación técnica, financiera, logística, y administrativa para sensibilizar y divulgar las medidas de ordenación, administración, y control a la población pesquera y acuícola en el territorio Nacional, haciendo especial énfasis en la prevea de camarón y veda de bagre rallado, así como para fortalecer los mecanismos para desalentar la pesca ilegal no declarada, no reglamentada, lo cual contribuya a elevar los niveles de responsabilidad en el ejercicio de actividad pesquera y acuícola en el Departamento de Atlántico, Valle de Cauca, Bolívar, y Santander".

Actividades realizadas: Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.000.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 06 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 como Coordinador del Proyecto, cuyo objeto fue:*

"Coordinador de las actividades del proyectos en el convenio con la AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), tales como cooperación técnica, financiera administrativa y legal para sensibilizar informar y orientar a la comunidad involucrada en toda la cadena de ejercicio de pesca del pacifico colombiano, departamentos del Choco, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, mediante una metodología participativa, incluyente, social y pedagógica en el conocimiento y difusión de las normas de administración control y vigilancia de la veda de camarón y otras normas asociadas a la pesquería"

Actividades realizadas: Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión

e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios $3.500.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 06 de junio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017 como Coordinador del Convenio, cuyo objeto fue:*

"Aunar esfuerzos técnicos, financieros, logísticos y administrativos entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Asociación Departamental de Obras Sociales – ADOS, para fortalecer de manera sostenible y responsable la actividad pesquera artesanal en el Pacífico Colombiano, contribuyendo a fomentar los procesos organizacionales de los pescadores artesanales y comerciantes de productos pesqueros, optimizando los métodos de captura, conservación y comercialización, en pro de mejorar su calidad de vida". Valor proyecto $5.775'000.000."

Actividades realizadas: Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.600.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 06 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 como Coordinador del Convenio, cuyo objeto fue:*

"Funciones: Supervisión y seguimiento a la ejecución del convenio 004 OEI – ADOS, cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de generar acciones que fomenten el desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la Pesca Artesanal mediante la implementación de programas de capacitación especializada y dotación de insumos, equipos y/o artes de pesca, en siete direcciones regionales del territorio colombiano (Barranquilla, Barrancabermeja, Bogotá, Cali, Magangué, Medellín y Villavicencio)". Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras. Valor proyecto $14.685'000.000."

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.800.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 14 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 como Coordinador del Contrato, cuyo objeto fue:*

Funciones: Supervisión técnica y administrativa del contrato de operación 972-2019 Gobernación del Cauca – ADOS "Implementación 60 soluciones productivas para la diversificación y la generación de ingresos en familias afectadas por cultivos de uso ilícito, en el macizo colombiano – Cauca".

Actividades. Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.
Valor proyecto $958.007.726.

Valor del contrato de prestación de servicios: $4.000.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 14 enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 como Coordinador del Contrato, cuyo objeto fue:*

Funciones: Supervisión técnica y administrativa del contrato de operación 972-2019 Gobernación del Cauca – ADOS "Implementación 60 soluciones productivas para la diversificación y la generación de ingresos en familias afectadas por cultivos de uso ilícito, en el macizo colombiano – Cauca". Diseño e implementación de plan operativo, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras.

Valor del contrato de prestación de servicios: $4.000.000

- *Contrato de prestación de servicios desde el 22 de junio de 2020 hasta el 31 de octubre 2020 como Coordinador del Contrato, cuyo objeto fue:*

Funciones: Supervisión técnica y administrativa del contrato de suministro L001- 2020 suscrito con SEMBRAPAZ. Diseño e implementación de plan operativo y logístico, plan de inversión y cronograma del convenio, realización de comités técnicos, comités financieros, supervisión e intervención en campo, coordinación de equipos de trabajo, presentación de informes, entre otras. Valor proyecto $1.392.807.738.

Valor del contrato de prestación de servicios: $3.500.000

Cabe destacar el cumplimiento, responsabilidad con excelencia y efectividad en todas las actividades desarrolladas, además del manejo de información confidencial y logros alcanzados.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los tres (3) días del mes de noviembre de 2020.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL
DE OBRAS SOCIALES
"A.D.O.S"

DAVID ALEJANDRO MURCIA MESA
Representante Legal
C.C. No. 94.383.933 expedida en Cali

FUNDECOS NIT 900143001-6	CERTIFICACIÓN ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNDECOS	FUN-GHUM-D012
		VERSIÓN 1
		PÁGINA 1 DE 1
		08/04/2014

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN FUNDECOS CERTIFICA A QUIEN LE INTERESE:

Que la FUNDACIÓN INTERNACIONAL DEL APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO SOSTENIBLE FUNDECOS con NIT No. 900.143.001-6 suscrito con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.814.171 de Bogotá la siguiente orden de Prestación de Servicios:

ORDEN No. **38-153 de 2014**

CARGO: Coordinador General de Proyectos Ambientales Valle del Cauca y Bogotá.

OBJETO: Coordinar, controlar, gestionar y realizar entrega de informes de todas las actividades referentes al mantenimiento de zonas verdes, podas y talas de árboles y jardines, manejo en general de residuos sólidos y manejo de personal.

FUNCIONES: Supervisor general de mantenimiento de zonas verdes y podas y talas de árboles y jardines, Coordinador general del contrato de mantenimiento integral de las zonas verdes localizadas en las 22 comunas (parques, separadores viales internos, paisajes, zonas blandas, rondas ríos humedales y quebradas) y separadores viales principales en el área urbana de la ciudad de Santiago de Cali en desarrollo del proyecto de inversión denominado "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES Y SEPARADORES VIALES DE LAS 22 COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI", estableciendo estrategias necesarias y efectivas para la utilización de recursos físicos, financieros y humanos con los que se cuenta para planear y distribuir los mismos de manera estratégica y eficiente.

Supervisor y coordinador del contrato de servicios de barrido, recolección, transporte y reclasificación, compactación, reciclaje, compostaje, trituración e incineración y disposición final, de los residuos sólidos, generados en el complejo de la BASE NAVAL ARC MÁLAGA.

Cumplimiento de todos los requerimientos de entrega de zonas solicitados por los auditores del contrato.

Manejo de toda la operación ambiental con tiempos movimientos, informes de tipo financiero, logístico, operativo y asistir a las reuniones con interventores y dirección del DAGMA.

Supervisor del contrato el servicios de mantenimiento a todo costo de las zonas verdes, barrea natural (limón swinglea) y mantenimiento fitosanitario

del parque arbóreo de la Base Aérea Marco Fidel Suarez, en la ciudad de Cali.

Coordinador general del proyectos en mantenimiento y poda de arbolado antiguo en Bogotá verificación de cuadrillas verificación de rutas de tala, organización y dirección de las actividades pactadas con el Jardín Botánico y la auditoria para la ejecución del proyecto, en la ciudad de Bogotá

Manejo y disposición general de residuos sólidos.

Manejo de personal aproximadamente de 400 personas, cumpliendo a cabalidad con las responsabilidades asignadas demostrando un excelente liderazgo y dinamismo.

Con honorarios por prestación de servicios de tres millones de pesos mda./cte. ($3.000.000)

PLAZO EJECUCIÓN: Desde su perfeccionamiento, es decir a partir del 7 de enero de 2014 hasta el 30 de abril de 2015.

Para la constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los siete (7) días del mes de marzo (3) del dos mil dieciséis (2016).

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

SANDRA MILENA DUARTE MOSQUERA
Directora Gestión Humana - FUNDACIÓN FUNDECOS
Bogotá D.C. – Nit. 900.143.001-6
Autorizada Firma por Poder
Fun_decos@yahoo.es
Teléfonos: 263 2777

CARMEN ALICIA HERNANDEZ RIVERA
Vo.Bo. Representante Legal

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FUNDECOS CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN FUNDECOS** con NIT No. **900.143.001-6** suscribió con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES**, identificado con la con cédula de ciudadanía Nº 80.814.171 de Bogotá, la siguiente Orden de Prestación de Servicios:

- **ORDEN No. 050 del 14 de enero de 2013**

CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales como **SUPERVISOR GENERAL DEL PROYECTO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 094-2013**, Cuyo Objeto tiene; Anuar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para impulsar un proceso participativo de manejo y formación sobre sistema hídrico local, desarrollando acciones de sensibilización, organización, gestión y fortalecimiento en zonas de la Estructura Ecológica Principal que presentan potencial de recuperación natural, mediante el fortalecimiento de buenos hábitos, costumbres y comportamientos ambientales en la Localidad de Bosa.

Con el fin de realizar las actividades y procesos que se deben desarrollar en la ejecución del contrato suscrito entre Fundecos y el Fondo de Desarrollo Local de Bosa.

FUNCIONES: 1.) Dirigir, controlar y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas, procesos, procedimientos, planes y programas que tengan que ver con el desarrollo de sus obligaciones. **2.)** Orientar los procesos de convocatoria a las actividades propuestas para el desarrollo del proyecto. **3.)** Prestar asistencia profesional al proceso de fortalecimiento organizativo, promoción social, organización social de las iniciativas ambientes presentadas por los beneficiarios del proyecto. **4.)** Asistir a las reuniones de planeación periódicas del proyecto 094, de acuerdo con los requerimientos dispuestos por FUNDECOS. **5.)** Asistir a las reuniones convocadas por FUNDECOS, la supervisión e interventoría del proyecto, cuando sea solicitado. **6.)** Entrega de cronograma de actividades semanal de acuerdo con formatos establecidos por FUNDECOS. **7.)** Entrega de informe de actividades mensual, de acuerdo con formatos establecidos por FUNDECOS, éste será requisito previo para el pago de honorarios profesionales.

8.) Entrega de informes físico financiero a la Alcaldía de Bosa, con el fin de tramitar el pago de actividades de acuerdo con la ejecución del contrato. **9.)** Las demás actividades inherentes al desarrollo de las actividades del proyecto de acuerdo con el perfil profesional contratado. **10.)** Presentar los informes que determine el supervisor del contrato o quien haga sus veces (diligenciamiento y reporte de formatos, entrega de informe mensual de actividades). **11.)** Tener disponibilidad permanente para la prestación del servicio a su cargo, cumpliendo con las metas asignadas y que serán reportadas por el Coordinador General con el propósito de garantizar la eficiencia y oportunidad del objeto contractual. **12.)** No accederán a peticiones deshonestas o amenazas de quienes quieran actuar por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer, dar u omitir algún acto o hecho. **13.)** El contratista deberá guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus compañeros de trabajo. **14.)** Abstenerse de desacreditar el nombre de FUNDECOS o de transmitir informaciones no verídicas o de afectar los intereses del Proyecto sin perjuicio del adecuado uso de las acciones y procedimientos de ley. **15.)** El contratista deberá dar buen uso a los equipos y elementos de trabajo asignados que permiten cumplir el desarrollo de sus actividades.

VALOR: Tres millones de pesos ($3.000.000.oo) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCION: del 14 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Para constancia de lo anterior se expide en Bogotá por solicitud de la interesado a los 3 días del mes de Julio del 2014.

Atentamente,

CARMEN ALICIA HERNÁNDEZ RIVERA
Representante Legal
Fundación Fundecos

MINSALUD | caprecom EICE, en liquidación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA UNIDAD DE CONTRATOS- ARCHIVO FISICO DOCUMENTAL DE CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION.

CERTIFICA:

Que **CAPRECOM** con **NIT 899.999.026-0,** suscribió con **NESTOR ELÍAS FLORES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.814.171** el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CR11-221-2013 DEL 06 DE MARZO DE 2013.**

OBJETO: Prestación de servicios como técnico profesional de apoyo a la gestión al interior del EC la modelo en el proyecto INPEC.

VALOR: Por los servicios que prestó el CONTRATISTA en cumplimiento del objeto del contrato, CAPRECOM pagó honorarios por valor total de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.553542) MCTE.

PLAZO: Desde su perfeccionamiento, es decir, desde el 06 de marzo de 2013, hasta el 31 de marzo de 2013.

Se expide en Bogotá por solicitud del interesado a los 28 días del mes de septiembre del 2016.

1

Carolina Maltés C.

MARÍA CAROLINA MALTÉS CALDERÓN
Unidad de Contratos- Archivo Físico Documental
CAPRECOM EICE, en Liquidación

Fuente: Expedientes contractuales CR11-221-2013.
Proyectó: María Carolina Maltés Calderón.
Recibo de caja Banco Colpatria 47 2951.

MINSALUD | caprecom EICE en Liquidación

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

EL ARCHIVO DOCUMENTAL FISICO DE LA UNIDAD DE CONTRATOS DE CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION.

CERTIFICA:

Que **CAPRECOM con NIT 899.999.026-0,** suscribió con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.171 el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO CR11-384-2013 DEL 4 DE JULIO DE 2013.**

OBJETO: Prestación de servicios como técnico profesional de apoyo a la gestión al interior del EC MODELO en el Proyecto INPEC.

VALOR: Por los servicios que prestó el CONTRATISTA en cumplimiento del objeto del contrato, CAPRECOM pagó honorarios por valor total de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($8.843.241.00) M/cte.

PLAZO A partir del perfeccionamiento y hasta el 30 de noviembre de 2013.

Se expide en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de septiembre del 2016, por solicitud del interesado.

1

LUZ MARY BARRERO MARTINEZ
Unidad de Contratos-Archivo físico documental
CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION

Fuente: Expediente contractual
UC-No. 319-2016.
Recibo Banco Caipatria $1 607

EL ARCHIVO DOCUMENTAL FISICO DE LA UNIDAD DE CONTRATOS DE CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION.

CERTIFICA:

Que **CAPRECOM con NIT 899.999.026-0,** suscribió con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.171 el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO CR11-120-2013 DEL 10 DE ENERO DE 2013.**

OBJETO: Prestación de servicios de técnico profesional de apoyo a la gestión administrativa en calidad de auxiliar de facturación al interior del RM Buen Pastor en el Proyecto INPEC.

VALOR: Por los servicios que prestó el CONTRATISTA en cumplimiento del objeto del contrato, CAPRECOM pagó honorarios por valor total de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENMTOS TREINTA PESOS ($2.927.830.00) M/cte.

PLAZO: Desde el perfeccionamiento Hasta el 28 de febrero de 2013.

Se expide en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de septiembre del 2016, por solicitud del interesado.

3

LUZ MARY BARRERO MARTINEZ
Archivo Físico Documental
CAPRECOM-EICE, en liquidación.

Fuente: Expediente contractual
UC-No. 321-2016.
Recibo Banco Colpatria $1 607

EL ARCHIVO DOCUMENTAL FISICO DE LA UNIDAD DE CONTRATOS DE CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION.

CERTIFICA:

Que **CAPRECOM con NIT 899.999.026-0,** suscribió con **NESTOR ELIAS SIERRA FLORES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.814.171 el siguiente contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO CR11-323-2013 DEL 1 DE ABRIL DE 2013.**

OBJETO: Prestación de servicios como técnico profesional en calidad de auxiliar administrativo de apoyo a la gestión al interior del EC MODELO en el Proyecto INPEC.

VALOR: Por los servicios que prestó el CONTRATISTA en cumplimiento del objeto del contrato, CAPRECOM pagó honorarios por valor total de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($5.377.647.00) M/cte.

PLAZO A partir del 1- de abril y hasta el 30 de junio de 2013.

Se expide en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de septiembre del 2016, por solicitud del interesado.

LUZ MARY BARRERO MARTINEZ
Archivo Físico Documental
CAPRECOM EICE, en liquidación.

Fuente: Expediente contractual
UC-No. 320-2016.
Recibo Banco Colpatria S1 607

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA

DE INTER RAPIDISIMO S.A

NIT 800.251.569-7

Certifica que:

NESTOR ELIAS SIERRA FLORES identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.80814171 expedida en Bogotá.

Laboró para esta empresa, vinculado(a) mediante contrato individual de trabajo escrito discriminado de la siguiente manera:

Inicio	*Termina*	*Modalidad*
30 de Mayo de 2012	*29 de Noviembre de 2012*	*Termino Fijo Inferior a un año*

Desempeñó como último cargo EJECUTIVO COMERCIAL, en la ciudad de Bogotá.

Se expide en Bogotá D.C., el día 7 de Septiembre de 2016, por solicitud del interesado.

JULIAN ANDRES GAONA TORO
Subdirector de Gestión Humana

La información adicional podrá ser suministrada en el Teléfono 7456000 Extensión 432 de esta ciudad